# *¿Cómo puede ayudar la tipología lingüística a la didáctica de ELE?*

Juan Carlos Moreno Cabrera
Universidad Autónoma de Madrid

## 1. Introducción

La tipología lingüística es una disciplina de las ciencias del lenguaje que surgió en el siglo XIX de la mano de autores muy influyentes como W. von Humboldt. En principio, esta disciplina se limitó a explicar las clases de lenguas que se podían encontrar en el mundo sobre la base de la morfología de la palabra. Curiosamente, se postularon inicialmente solo tres tipos fundamentales de lenguas: las flexivas, las aglutinantes y las aislantes. Es decir, todas las lenguas del mundo se pueden clasificar en solo tres tipos. Las lenguas aislantes carecen de morfología flexiva nominal y verbal. El ejemplo típico es el chino escrito; las lenguas aglutinantes son aquellas en las que los morfemas gramaticales en las palabras aparecen aglutinados a la raíz de forma secuencial y sin fusión. El ejemplo típico es el turco. Por último, las lenguas flexivas son aquellas que presentan morfología flexiva, en las que los morfemas aparecen amalgamados con el tema y fusionados entre sí y con el mismo tema en diversos grados. Ejemplos típicos son el griego, el latín y el sánscrito.

Esta tipología se basa solo en un aspecto de las lenguas: la estructura morfológica de la palabra y fundamentalmente de la palabra escrita, que no tiene ni mucho menos las mismas propiedades que la palabra natural oral. Si bien desde el punto de vista escrito sí se puede hablar de lenguas aislantes y aglutinantes, desde el punto de vista de la lengua oral espontánea no hay lenguas aislantes y todas las lenguas del mundo son aglutinantes. En lo que difieren las lenguas, en el nivel de uso oral espontáneo, es en el grado de fusión de los morfemas con la raíz o tema de las palabras. Para un explicación de las diferencias entre la palabra escrita y la oral véase Moreno Cabrera 2014a y para una explicación detenida de por qué todas las lenguas (incluido el español oral espontáneo) son aglutinantes puede consultarse Moreno Cabrera 2014b.

Sea como sea, esta clasificación tipológica decimonónica de las lenguas es ilustrativa de un aspecto importante: las lenguas naturales son aparentemente muy diferentes en su superficie, pero siguen unos pocos principios generales que las hacen mucho más homogéneas. Esto nos indica que los principios descubiertos por la tipología lingüística nos hacen ver que la diversidad de lenguas puede reducirse a unos pocos patrones sistemáticos que dan cuenta de dicha diversidad de una manera sencilla y directa.

Este descubrimiento tiene unas consecuencias muy relevantes. Al parecer, existe un conjunto limitado de parámetros de variación tipológica de alcance estructural que pueden servir para predecir de manera más o menos sistemática y segura las formas en la

que varían las lenguas. La evolución de esta disciplina a lo largo del siglo XX demuestra, más allá de toda duda razonable, que hay unos pocos parámetros de amplia repercusión estructural que son capaces de racionalizar muchas de las aparentemente enormes diferencias entre las lenguas del mundo (Baker 2001).

Estos pocos parámetros estructuran buena parte de la organización gramatical de las lenguas del mundo y, por tanto, su conocimiento les puede resultar muy útil a quienes estudian una lengua extranjera, dado que dan claves estructurales sobre aquellos aspectos en los que difieren las lenguas y, por tanto, en los que difieren la lengua de partida de quien aprende una lengua extranjera en su edad adulta y esa lengua que se estudia.

También pueden resultar de gran utilidad para los profesionales que se dedican a la enseñanza de lenguas extranjeras porque, a partir de ellos, pueden diseñar estrategias didácticas que tengan en cuenta los patrones sistemáticos y estructuradores que regulan y explican las diferencias entre la lengua que se enseña y las lenguas de partida de quienes son instruidos en ella.

## 2. Los parámetros de variación de la tipología lingüística

Dentro del ámbito de la morfosintaxis, en el siglo XX se han descubierto y formulado algunos parámetros de variación que poseen un gran alcance para explicar de modo sistemático y predictible cómo difieren las lenguas (véase, por ejemplo Baker 2001).

Uno de ellos es el parámetro OV/ VO propuesto por el investigador norteamericano W. Lehmann (1916-2007) en los años setenta del siglo pasado (Lehmann 1973). Me voy a detener aquí en él porque ilustra de forma muy clara el propósito con el escribo estas páginas.

Este parámetro tiene en cuenta el lugar que ocupa el verbo en la oración respecto del sintagma nominal que tiene la función de objeto directo (O). Hay lenguas con el verbo situado después del objeto directo (como el turco o el japonés, lenguas OV) y lenguas en las que el verbo aparece antes del objeto (como el inglés o el francés, lenguas VO). Este parámetro tiene una gran importancia tipológica porque va asociado a otras características morfo-sintácticas que estructuran de forma sistemática las lenguas OV frente a las lenguas VO. Entre ellas figuran las siguientes:

| LENGUAS VO | LENGUAS OV |
|---|---|
| preposiciones | posposiciones |
| complemento del nombre pospuesto | omplemento del nombre antepuesto |
| oración de relativo antepuesta | oración de relativo pospuesta |
| subordinadas posverbales | subordinadas preverbales |

Este cuadro recopila algunas de las diferencias sistemáticas que se dan entre las lenguas VO como el inglés o el español y las lenguas OV como el vasco, el turco o

el japonés. En las primeras lenguas hay preposiciones, el complemento del nombre se pospone al nombre que complementa, el sustantivo se coloca antes de la subordinada adjetiva que lo caracteriza y la oración subordinada suele aparecer después de la expresión del verbo principal. Como hemos dicho, el español, es una lengua VO; veamos qué ocurriría si hiciéramos que esta lengua se comportase como una lengua OV pura. Tendríamos las siguientes expresiones agramaticales (*) o muy marcadas (#); añadimos al lado la correspondiente expresión gramatical:

(1) #María al niño sacó de paseo/ María sacó al niño de paseo
(2) *El niño María de salió jugar a / El niño de María salió a jugar
(3) *María del niño salió de paseo/ El niño de María salió de paseo
(4) *El que María ha sacado de paseo niño está enfermo/ El niño que María ha sacado de paseo está enfermo.
(5) * María sacó al niño de paseo que dice / Dice que María sacó al niño de paseo.

Las expresiones iniciales de cada uno de los pares están mal formadas en español, que es una lengua VO, pero estaría bien formada en lenguas como el euskera, el turco, el coreano o el japonés, todas ellas lenguas OV. Vamos a comprobar que esto es, en efecto, así en el caso del japonés. Como ya se ha dicho, el japonés es una lengua OV y el inglés y el español son lenguas VO, tal como podemos apreciar a continuación (Makino y Tsutsui 1986:1)

(6) Biru wa Maasa o butta / Bill hit Mary / Bill pegó a Mary

La oración japonesa presenta el orden tópico + objeto directo+ verbo (TOV) mientras que las oraciones inglesa y española presentan el ordenamiento sujeto + verbo + objeto directo (SVO).

Esta misma oración nos sirve para ilustrar la diferencia entre las posposiciones del japonés y las preposiciones del español: la posposición o indica que *Maasa* es el objeto directo: la persona a la que se ha pegado. En español, sin embargo, se utiliza la preposición a para indicar el objeto directo. En japonés el marcador de objeto directo se coloca detrás del sustantivo afectado (posposición), mientras que en español ocurre al contrario: el marcador de objeto directo se coloca antes del sustantivo afectado; lo mismo ocurre en inglés aunque en el ejemplo dado no aparece en este caso ninguna preposición.

El siguiente ejemplo nos muestra un caso de complemento nominal (Makino y Tsutsui 1986: 9):

(7) Jon wa nihongo no gakusei desu / John is a student of Japanese language/ John es estudiante de lengua japonesa

En japonés el complemento del nombre *nihongo* 'lengua japonesa' precede al nombre y se une con este mediante una posposición (*no*). Tanto en inglés como en español, el complemento del nombre *Japanese language* y *lengua japonesa* respectivamente se co-

loca después del sustantivo, precedido de una preposición (*of* en inglés y *de* en español). De todas formas, se observa que el adjetivo precede al sustantivo tanto en japonés (*nihon-go*, 'japonesa-lengua') como en inglés (*Japanase language*) y en español se coloca después (*lengua japonesa*).

En japonés, las oraciones de relativo preceden al sustantivo al que afectan, mientras que en inglés y español ocurre lo contrario. Veamos el siguiente ejemplo (Makino y Tsutsui 1986: 16):

(8) Chichi ga kinoo yonda hon /a book which my father read yesterday/ el libro que mi padre leyó ayer

En japonés la palabra que se corresponde con *libro* (*hon*) aparece al final de la oración de relativo, que la precede (*chichi ga kinoo yonda*), mientras que en inglés y en español primero aparece *book / libro* y a continuación la oración subordinada de relativo.

En el siguiente ejemplo (Makino y Tsutsui 1986:5):

(9) Yamada wa atama ga itai to itta / Yamada said that he had a headache / Yamada ha dicho que le dolía la cabeza

observamos que en japonés la oración subordinada *atama ga itai* aparece antes del verbo principal, mientras en que en inglés y en español aparece después del verbo principal: *he had a headache* en inglés y *le dolía la cabeza* en español. Además la conjunción subordinante aparece en japonés pospuesta a la oración subordinada: [*atama ga itai*] *to* mientras que en inglés y en español la conjunción subordinante, *that* en inglés y *que* en español, preceden o introducen la oración subordinada.

## 3. La tipología lingüística y el aprendizaje de español como lengua extranjera

En la sección anterior hemos podido observar que el hecho de que una lengua sea OV o VO es un dato muy relevante porque de aquí se pueden deducir muchas cosas sobre cómo es la lengua desde el punto de vista de la morfosintaxis. No todas las lenguas se atienen de igual modo a estos dos tipos: hay lenguas con algunas propiedades de las lenguas OV y con otras típicas del tipo VO; aun así, incluso en este caso, el conocimiento de este parámetro de variación lingüística sigue siendo de gran utilidad. Los hemos visto en los ejemplos de la sección anterior: el inglés y el español coinciden en los rasgos señalados característicos de una lengua VO frente al japonés, que es una lengua OV, aunque hay un rasgo concreto - el orden adjetivo + nombre - que el inglés comparte con el japonés a pesar de pertenecer a dos tipos morfosintácticos distintos. Pero, de todas formas, el parámetro OV/VO nos da muchas pistas importantes sobre cómo es la gramática del japonés frente a la del inglés y del español.

Para una persona japonesa que estudia inglés o español de adulta o para una persona inglesa o española que aprende japonés como lengua segunda, tener la información so-

bre este parámetro puede resultar muy provechoso porque ahorra un proceso de inferencia a partir de la práctica didáctica y sobre todo puede inducir un comportamiento lingüístico más acorde con la lengua que está aprendiendo.

Es distinto tener que aprender que en japonés el complemento del nombre va antes del nombre, la oración de relativo antes del sustantivo o la subordinada antes del verbo principal de forma declarativa y memorística, que saber que del hecho de que el japonés es una lengua OV se deriva un tipo de estructuración gramatical que informa buena parte de su sintaxis y que todas estas construcciones están relacionadas entre sí a través de ese parámetro de variación tipológica. Es evidente que el conocimiento de este parámetro tipológico puede ser muy útil a la hora de aprender japonés como lengua segunda en una edad adulta, dado que da un sentido y coherencia a la gramática del japonés que de otro modo sería imposible apreciar. Lo mismo cabe a aplicar a las personas japonesas que aprenden una lengua VO, como el español. Este parámetro nos ayuda a entender la lógica interna de la gramática de muchas lenguas del mundo y, por tanto, a asimilarla de forma más rápida y eficaz.

Por consiguiente, la información por parte del estudiante español de japonés de que esta lengua es una lengua OV y, por parte del estudiante japonés de español, de que esta lengua es VO, no solo es útil en la labor aplicada de aprendizaje, sino que tiene además una consecuencia nada desdeñable: quien aprende es capaz de captar la *filosofía gramatical* o la hechura gramatical de la lengua que está aprendiendo y ello va mucho más allá de un mero conocimiento gramatical concreto y limitado, sino que se extiende hacia todos los recovecos de la lengua objeto de estudio.

Conviene hacer ahora una consideración que creo que es importante. Para la adquisición natural de una lengua en la infancia, la información gramatical explícita además de ser inútil, puesto que el infante no tiene noción alguna de gramática, puede resultar hasta distorsionadora; sin embargo, la instrucción lingüística en los procesos de aprendizaje de una lengua como lengua segunda en la edad adulta, lejos de ser perjudicial, puede ser de gran ayuda para la persona que intenta entender la lógica gramatical de una lengua, cosa tanto más difícil de conseguir cuanto más alejada tipológicamente de la lengua de partida esté el idioma que se quiere aprender.

Aquí es operativo un principio de equivalencia del que en muchas ocasiones no son conscientes las personas que aprenden de adultas una lengua segunda. Según este principio, quien aprende una lengua supone que, a no ser que se le indique explícitamente lo contrario, la lengua que está aprendiendo es igual que su o sus lenguas nativas o ya conocidas. Esta suposición no es en modo alguno consciente sino que opera de modo automático e inopinado y solo puede ser remediada o enmendada mediante una instrucción explícita al respecto. Esta falta de consciencia radica en el hecho de que los hablantes nativos de un idioma no son conscientes de la mayor parte de los mecanismos fonéticos, morfológicos, sintácticos y semánticos de su propio idioma y, por tanto, los trasladan de forma inadvertida al idioma que aprenden. Un sencillo ejemplo ilustrativo de esto está en las diferentes estructuraciones silábicas del inglés y del español. En inglés, la cabeza silábica *st-*

es muy frecuente (*stay, sting, standard, state, station*...) pero esta cabeza silábica está proscrita en español. Esa es la razón por la que los hispanohablantes que aprender inglés introducen una *e* epentética delante del grupo silábico complejo inglés *st-* para crear de este modo dos sílabas donde en inglés solo hay una: de ahí la pronunciación española *estándar* correspondiente al inglés *standard*. El hispanohablante nativo no es consciente de esta constricción de su sistema silábico y, siguiendo la ley de la equivalencia a la que acabo de aludir, introducirá sistemáticamente una *e* epentética en todas las palabras inglesas que presentan la cabeza silábica compleja *st-*. Por supuesto, es mucho más fácil familiarizar a la persona hispanohablante que estudia inglés con las diferencias de estructura silábica entre las dos lenguas que tener que estar haciéndole ver al estudiante continuamente que debe eliminar la *e* epentética que utiliza sistemáticamente al hablar inglés. Sobre todo, porque si esa persona entiende la *lógica fonológica* del inglés y sus diferencias con la del español podrá autocorregirse mucho más fácilmente y llegar a una mejor actuación en su uso de la lengua inglesa. Algo similar se podría razonar respecto de las diferencias en la estructura silábica del japonés, por un lado y del inglés y español por otro.

Los parámetros generativos, como el de la diferencia entre lenguas OV y VO o las diferencias de estructura silábica entre las lenguas, han de ser, sin duda, de gran utilidad para quienes de adultos intentan aprender una lengua extranjera. La disciplina lingüística que se ocupa de descubrir, formular y estudiar esos parámetros es precisamente la tipología lingüística.

## 4. La tipología lingüística y la formación para la enseñanza de ELE

Si un conocimiento de los parámetros tipológicos más importantes puede ser muy ventajoso para quien estudia una lengua en edad adulta, lo ha de ser más aún para las personas que se dedican a la enseñanza de idiomas. Si no parece factible que todo estudiante de lenguas extranjeras tenga los conocimientos de lingüística suficientes para entender y manejar todo lo que se sabe sobre los parámetros que regulan la diversidad lingüística, sí parece algo mucho más realizable que todas las personas que se dedican profesionalmente a la enseñanza de idiomas dispongan de unos conocimientos al respecto que les permitan planificar los métodos docentes y anticiparse a los problemas y dificultades que pueden tener las personas que intentan aprender una lengua extranjera de adultas. La adquisición de estos conocimientos se puede llevar a cabo mediante la existencia de asignaturas de lingüística en los cursos de formación que traten la cuestión de la diversidad lingüística y cómo dar cuenta de ella con los conceptos desarrollados por la lingüística contemporánea.

Aparte de esto, existen obras de consulta que pueden ser utilizadas por los profesionales de la enseñanza de lenguas extranjeras y que permiten suplir la falta de conocimientos de tipología lingüística de quienes no hayan tenido acceso en su formación académica a estos conocimientos de tipología lingüística. En este sentido se puede mencionar, entre otras publicaciones, los siguientes manuales escritos en algunas de las lenguas occidentales más usuales: inglés (Whaley 1997, Song 2001, Song (ed.) 2011, V.

Velupillai 2013 o Moravcsik 2013), francés (Feuillet 2006), italiano (Cristofaro y Ramat (a cura di) 1999), español (Moreno Cabrera 2004).

Aparte de conocimientos de tipología lingüística, la persona que se dedica profesionalmente a la enseñanza de idiomas extranjeros debería también tener nociones de la gramática de las principales lenguas nativas de las personas a las que enseña ese idioma. Esto facilitaría enormemente su labor y haría mucho más eficaz su actividad docente. Ciertamente, no se le puede exigir a nadie que para enseñar una lengua extranjera domine todas las lenguas de las personas a las que va dirigida su actividad didáctica. Pero es que esto no es realmente necesario. Basta con que la persona docente tenga una idea lo más precisa posible sobre la hechura gramatical de las lenguas nativas de sus estudiantes. Ciertamente, se puede adquirir un cierto conocimiento de esas lenguas en cursos breves de unas pocas semanas o meses. Por ejemplo, no sería nada disparatado, en mi opinión, que en los cursos de formación de quienes se van a dedicar a la enseñanza de idiomas extranjeros se incluyeran explicaciones de la estructura gramatical de las lenguas nativas más habituales de los discentes. Por ejemplo, para una persona especialista en ELE, conocimientos gramaticales de lenguas como el inglés, francés, italiano, alemán, chino, japonés y ruso pueden ser de gran utilidad en su labor docente futura. Un cierto conocimiento de las gramáticas de todas las lenguas mencionadas puede obtenerse en un tiempo no muy amplio, por ejemplo, en dos o tres cuatrimestres.

Por lo que se ha visto en la sección segunda de este artículo, las necesidades docentes de una persona de lengua nativa japonesa a la hora de aprender español serán bastante diferentes de las de una persona de lengua nativa inglesa. Y es la persona profesional de la enseñanza de idiomas quien ha de adaptarse a las necesidades de cada uno de los tipos de estudiante, según su lengua nativa de partida.

En el caso del parámetro OV/VO y de lenguas como el japonés y el español, queda claro que las estrategias de enseñanza del japonés a hispanohablantes y del español a japoneses deberían realizarse teniendo en cuenta las consecuencias sintácticas y morfológicas de este parámetro tipológico. Para las personas que enseñan japonés a hispanohablantes, saber que el español es VO y el japonés es OV y conocer las consecuencias de estas dos opciones del parámetro, abre la posibilidad de una planificación de la actividad docente mucho más eficaz y rápida. Por otro lado, para las personas que enseñan español a los japoneses, esa misma información puede tener los mismos efectos beneficiosos de planificación y organización didáctica que en el caso anterior. Es claro que es la persona que ejerce la labor didáctica la que debe adaptarse a la persona sobre la que se realiza esa labor y no al revés.

En mi libro Moreno Cabrera 2010, hago una pequeña introducción a la enseñanza del español como lengua extranjera desde la perspectiva de la comparación de la gramática del español con la de algunas de las principales lenguas nativas de quienes estudian español como lengua extranjera: inglés, ruso, árabe, turco, chino, japonés, entre otras lenguas.

## 5. Conclusiones

En este artículo, he ejemplificado cómo una disciplina de las ciencias del lenguaje, la tipología lingüística, puede ayudar tanto a personas docentes como discentes en el complejo y laborioso proceso de enseñanza y aprendizaje de una lengua extranjera en la edad adulta. La didáctica de ELE ha de estar en función de la distancia tipológica de la lengua que se enseña y de la lengua nativa de las personas que la aprenden. Si esa distancia tipológica es grande, entonces hay que tener en cuenta necesariamente los parámetros de variación interlingüística descubiertos por la disciplina de la tipología lingüística. Es el caso de lenguas como el japonés y el español o el chino y el español. Si la distancia tipológica es pequeña, cosa que ocurre a menudo en el caso de lenguas que pertenecen a una misma familia genética, un enfoque contrastivo parece más adecuado. Es el caso de lenguas como el francés, el italiano o el español. Pero aun en estos casos y dado que hay varios niveles de organización de las lenguas, los conocimientos de tipología lingüística siguen siendo útiles y hasta imprescindibles. En efecto: el portugués y el español son lenguas que tienen una distancia tipológica muy pequeña en el terreno de la morfología y la sintaxis y en este ámbito un enfoque puramente contrastivo puede ser el más adecuado. Sin embargo, en el nivel fónico la distancia tipológica entre el español y el portugués es tan grande como la que pueda haber entre el ruso y el español y, en este ámbito, el enfoque tipológico es mucho más aconsejable. Los parámetros de estructura fonológica, silábica y prosódica del español y el portugués están muy alejados tipológicamente, por lo que el enfoque didáctico debería estar mediatizado por el conocimiento y explotación de los parámetros de variación tipológica descubiertos en el plano de la segunda articulación del lenguaje.

En general, puede decirse que la didáctica de la enseñanza de lenguas no puede estar ajena a los avances que se producen en la descripción y explicación de las diferencias y similitudes que las ciencias del lenguaje desarrollan para dar cuenta tanto de las diferencias superficiales como de las profundas coincidencias de las lenguas del mundo.

## Referencias Bibliográficas


BAKER, M. (2001): *The atoms of language. The mind's hidden rules of grammar*, Nueva York: Basic Books.

CRISTOFARO, S. y RAMAT, P. (a cura di) (1999): *Introduzione alla tipología linguistica*, Roma: Carocci.

FEUILLET, J. (2006): *Introduction à la typologie linguistique*, París : Champion.

LEHMANN, W. (1973): "A Structural Principle of Language and Its Implications", *Language*, 49, 47-66.

MAKINO, M. y TSUTSUI, M. (1986): *A dictionary of Basic Japanese Grammar*, Tokyo: The Japan Times.

MORAVCSIK, E. A. (2013): *Introducing Language Typology*, Cambridge: Cambridge University Press.

MORENO CABRERA, J. C. (2004): *Introducción a la lingüística. Enfoque tipológico y universalista*, Madrid: Síntesis.

MORENO CABRERA, J. C. (2010): *Spanish is different. Introducción al español como lengua extranjera*, Madrid: Castalia.
MORENO CABRERA, J. C. (2014a): "From Agglutination to Polysynthesis: Towards a Biological Characterization of the Spoken Word", I. Ibarretxe-Antuñano y J.-L. Mendívil-Giró (eds.), *To be or not to be a Word: New Reflections on the Definition of Word*, Cambridge: Cambridge Scholars, 131-163.
MORENO CABRERA, J. C. (2014b): "El español hablado como lengua aglutinante y polisintética", J. M. Santos Rovira (ed.), *Ensayos de Lingüística Hispánica*, Lisboa: Sinapis, 177-215. <http://uam.academia.edu/JuanCarlosMorenoCabrera>
SONG, J. J. (2001): *Linguistic Typology. Morphology and Syntax*, Edimburgo: Pearson.
SONG, J. J. (ed.) (2011): *The Oxford Handbook of Linguistic Typology*, Oxford: Oxford University Press.
VELUPILLAI, V. (2013): *An introduction to Linguistic Typology*, Amsterdam: John Benjamins.
WHALEY, L. J. (1997): *Introduction to Typology. The Unity and Diversity of Language*, Londres: SAGE.